



Ebro Sostenible: mejora del conocimiento y buen estado ecológico de las masas de agua

La CHE destina 121.631 euros a servicios para mejorar la investigación y explotación de la red biológica de los ríos

- Estas labores apoyan el diagnóstico del estado ecológico en las masas de agua superficiales dentro de estos controles, verificando el grado de cumplimiento de las exigencias establecidas en la Directiva Marco del Agua

28 oct. 2020- La Confederación Hidrográfica del Ebro, (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), ha adjudicado una asistencia técnica del Área de Calidad de las Aguas, cuyo objeto es la explotación de la red de control de investigación y la realización de otros controles adicionales de la red biológica de los ríos de la cuenca, a la que destina un presupuesto de 121.631 euros y un plazo de ejecución de 30 meses, ampliables a otros 30 meses. Esta asistencia, adjudicada a la empresa DBO5, S.L, permite cumplir con las competencias de control y estudio de la calidad de las masas de agua que tiene el Organismo.

El control del estado ecológico se realiza en la cuenca del Ebro a través de varias redes que funcionan en conjunto: la de control operativo (106 estaciones con muestreos anuales), control de referencia (36 estaciones con muestreo anual), control de vigilancia (240 estaciones con muestreos cada 3 años) y control de investigación (44 estaciones de muestreo anual).

Mediante este contrato se llevarán a cabo tomas de muestras y determinación de parámetros e indicadores físico-químicos, biológicos e hidromorfológicos, así como la realización de los correspondientes informes.

En las estaciones o tramos de ríos se muestrean macroinvertebrados, diatomeas, fauna ictiológica y macrófitos y se miden diversos parámetros como temperatura, pH,



conductividad, oxígeno disuelto y nutrientes. Asimismo, se toman datos relativos a caudales, infraestructuras y características del lecho y la zona ribereña que, junto con el trabajo de gabinete, permiten determinar la situación de régimen hidrológico, de continuidad fluvial y de condiciones morfológicas del río.

Estos indicadores (biológicos, físico-químicos e hidromorfológicos) son los que determinan el estado ecológico en ríos y junto con el control del estado químico, integran los programas de seguimiento del estado de las aguas superficiales, en cumplimiento de las exigencias de la Directiva Marco del Agua.

Ebro Sostenible

Estos trabajos tienen como objetivo fundamental la mejora del conocimiento de la demarcación (a mayor información, diagnósticos más precisos y más acertadas las medidas a adoptar) y de la biodiversidad, básicas para alcanzar el buen estado/potencial de las masas de aguas, que responden a los ejes 1 (mejora del conocimiento) y 3 (alcanzar el buen estado ecológico de las masas de agua) de los ejes principales de gestión del Organismo para un Ebro Sostenible.

Junto a estos, los otros tres ejes son: eje 2 mejora general de la gestión, eje 4 renovar la visión de la dinámica fluvial y eje 5 garantizar el suministro de los usos esenciales.

Síguenos en     